

CIRCULAR 106 DE 2018

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

<No contiene análisis de vigencia>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

PARA: SERVIDORES PUBLICOS DEL SENA A NIVEL NACIONAL

Asunto: Inicio negociación del pliego de solicitudes de los Sindicatos de Empleados Públicos del SENA y la Entidad.

La Secretaria General del SENA informa a todos los servidores públicos de la entidad que una vez cumplidos los requisitos normativos, se instaló el pasado 23 de mayo de 2018 la mesa de negociación del pliego unificado de solicitudes presentado por las organizaciones sindicales SINDESENA (Sindicato de Empleados Públicos del SENA), SETRASENA (Sindicato de Empleados y Trabajadores del SENA), SINSINDESENA (Sindicato de Servidores y Contratistas del SENA), UNALTRASENA (Unión Nacional de Trabajadores del SENA) y COSSENA (Colectivo Sindical de Trabajadores y Empleados del SENA).

La negociación de este pliego se llevará a cabo dentro de los parámetros y el procedimiento establecido por el Decreto [1072](#) de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", que compilo el Decreto 160 del 5 de febrero de 2014, mediante el cual se reglamentó la Ley [411](#) de 1997 aprobatoria del Convenio 151 de la OIT, en lo relativo a los procedimientos de negociación y solución de controversias con las organizaciones de empleados públicos.

El pliego de solicitudes será analizado por las partes en un término inicial de veinte (20) días hábiles de negociación, con la posibilidad de prorrogarlo por veinte (20) días hábiles más. Las negociaciones empiezan el 5 de junio de 2018.

En la instalación, los negociadores de la administración del SENA y de las organizaciones sindicales manifestaron el compromiso y disposición que tienen para negociar el pliego en los términos de la normatividad que rige la materia, desarrollando el proceso de negociación en forma constructiva, bajo los principios del respeto y armonía.

Invitamos a la comunidad SENA a estar atentos a la evolución que tenga el tema en la mesa de negociación.

Cordial saludo,

CARMEN CRISSOTENIS JAIMES GALVIS

Secretaria General



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)



logo